

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN FOTOGRÁFICA DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ – UCAMERA

En Jerez de la Frontera, siendo las 18:40 horas del día 1 de marzo de 2021, en modalidad de teleconferencia, tiene lugar la celebración, en primera convocatoria, de la Junta General Ordinaria con la asistencia de los miembros:

BUITRAGO VALERA, Pepe	MESA OTERO, Jesús
CASTAÑEDA VASCO, Eusebio	PARIZA CASTAÑOS, Carmelo
CINTADO NAVALLAS, Francisco Javier	RAMIREZ ROMERO, María José
DOMINGUEZ GOMEZ, Jose Antonio	RODRIGUEZ BLANCO, Alfonso
GARCIA CEBALLOS, María	RODRIGUEZ MARTINEZ, Manuel
GUTIERREZ ANDRADES, José Daniel	SALGUERO RENDON, Jose Manuel
HERRERA VALDERAS, Antonio	SEVILLA GONZÁLEZ, Carlos
MARTINEZ LAFUENTE, María Luisa	THER CORTES, JOHANNA
MENDOZA LOPEZ, JOSE MARIA	TRUJILLO SANCHEZ, CRISTOBAL

Con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

El acta se aprueba por unanimidad.

José Antonio Domínguez expresa su agradecimiento por el apoyo recibido durante el tiempo que ha sido Vicepresidente de Ucamera.

2.- Análisis y valoración de la gestión de la Junta Directiva durante los últimos tres meses.

*Planificación del curso fotográfico: (primer semestre de 2021 desde enero a junio de 2021)

*Programas mensuales: (noviembre y diciembre de 2020, enero de 2021, y febrero de 2021)

*Entrevistas a socios y socias de Ucamera: Manuel Rodríguez y Carlos Aranda. Próximos: M^a José Ramírez y Alfonso Rodríguez, el lunes 8 de marzo.

*Entrevistas a fotógrafos y fotógrafas: Virginia Rota, María Antonia García de la Vega, Pepe Ruiz y Antonio Manfredi.

*Visionado de las fotos, lectura de las valoraciones y entrega de las clasificaciones provisionales de los retos: octubre (libre color), noviembre (libre monocromo), enero (callejera) y febrero (paisaje). Próxima: retrato.

*Taller quincenal de Cristóbal Trujillo sobre Photoshop. 3 de marzo próxima sesión.

*Realización y envío, del proyecto de actividades y presupuesto 2021, y solicitud de ayuda a la UCA.

*Bajas y altas de socios/as.

*Cambio de fechas para la celebración de exposiciones en la UCA (Campus de Jerez): RETOS 2020 "EXPOSICIÓN COLECTIVA DE UCAMERA" del 26 de marzo al 14 de mayo de 2021 y EL VINO Y SU ENTORNO (cambiado por MIRADAS DE UCAMERA) del 19 de noviembre de 2021 al 21 de enero de 2022.

*Licencia de Ucamera (160 € al año aprox.) para la plataforma de videoconferencias ZOOM (Anfitrión: Carmelo Pariza)

*Se ha pagado la anualidad de los correos corporativos OVH. (34 €)

*Información del I Salón Internacional de Fotografía Ucamera y II Concurso Nacional Digital de Fotografía Ucamera: A la fecha hay 24 inscritos / se ha pagado 242 € por Fotogenius / 387,52 € por medallas y menciones a la FAF, quedan aún por pagar las medallas y menciones de la CEF y de la FIAP. En total hay 101 premios: 500 €, premio de honor, distintivo especial FIAP (PIN BLUE) al mejor autor del Salón; 9 medallas de oro, plata y bronce FAF, CEF y FIAP, más 15 menciones de honor por cada una de las 4 secciones, en total 36 medallas y 60 menciones; y 4 diplomas especiales "Chairman". El plazo termina el 31 de marzo de 2021.

* Carlos Sevilla plantea que los socios de Ucamera paguen solo 17 € para la cual se organice un procedimiento. Estudiar como hacer el pago si a Fotogenius o a Ucamera.

Antonio Herrera propone que se pague 20 € y Ucamera devuelva tres.

3.- Modificaciones en el Reglamento de Régimen Interno.

Se hará una actualización del RRI incluyendo las modificaciones aprobadas en asambleas anteriores: normas de reuniones por videoconferencias, normas para entrar como nuevo socio/a, bases de los retos y semanal iguales, salvo en los temas. En retos (nuevas técnicas) y en semanal (tema libre). Premios a los 6 primeros (regalo y trofeo) y diplomas de participación al resto. Baja de socios por dos cuotas trimestrales sin pagar y que no estén justificadas. Devolución de importe de meses completos no ejercidos.

4.- Se ha redactado una historia de Ucamera para incorporarla a la web de Photoluz, para lo cual se consultó a los anteriores presidentes.

5.- Proponer a Photoluz como mejor entidad fotográfica de Andalucía.

La propuesta se aprueba por unanimidad, incluyendo el reconocimiento a Miguel Quirós.

6.- Se ha reseteado el ordenador de la asociación y actualizado el Photoshop y el Word del mismo.

Se han hecho gestiones con Openbank sin que hasta ahora esté operativa la cuenta. Hay problemas de comunicación con la entidad. Si se ha conseguido el funcionamiento electrónico de la cuenta de Caixabank, en principio sin coste.

Se ha organizado la documentación de Ucamera que había en la sede de la UCA.

7.- Explicaciones de las decisiones tomadas sobre el cese del Vicepresidente y de la no participación en la organización del XXXV Congreso de la CEF.

Daniel expone lo siguiente: sobre la primera decisión, informar que según el artículo 29 del RRI, el presidente elegido nombrará a los socios que integrarán su Junta Directiva. Es decir, serán personas de confianza del presidente. Después de unas semanas de funcionamiento de la nueva Junta Directiva, y ver el desarrollo de las videoconferencias y de otros comportamientos no acorde con mi forma de pensar y actuar, tomé la difícil y dolorosa decisión de cesar al vicepresidente.

Y sobre la segunda decisión de no seguir con la participación en la organización del Congreso CEF estas son las razones:

- Apenas se había comentado y por supuesto, aprobado en asamblea, la participación de la asociación en dicho congreso. En el acta del 14 de septiembre de 2020 se dice “Rosana Urosa, comentó que Jerez había sido elegida como sede de un congreso de la CEF. Alfonso comentó que aun no había nada decidido, que los trámites estaban parados y que estaba por decidir si se celebraba en Cáceres el congreso del 2021 y en Jerez el de 2022”. En el acta del 9 de diciembre se dice: “Ante un comentario de algún socio, sobre la poca o nula información sobre el congreso, Alfonso dijo que eso no era cierto y que si se había informado”
- La actitud violenta y maleducada de la presidenta de San Dionisio hacia mi persona por comentar que Ucamera debía exponer en esos días y figurar en la programación.
- El no oír San Dionisio las sugerencias sobre organización que se hicieron desde Ucamera: zambomba, cena de gala, lugar de celebración de la gala, obligatoriedad de cenar en hoteles con los congresistas, almuerzo típico en la viña, dudas sobre excursión a San Fernando, desestimar excursión a Cádiz o a los pueblos blancos, etc.
- La regañina del presidente de la FAF: que cualquier acción o decisión que se tomase debía pasar por él o por su secretario, que no se hiciera ninguna gestión sobre posibles subvenciones sin su permiso, etc.
- El aumento de días del Congreso: 28, 29, 30, 31 de octubre y 1 de noviembre.
- La desconfianza del secretario de la FAF hacia mi palabra.
- El correo enviado por el secretario de la FAF a la Junta Directiva de las dos asociaciones sugiriendo que no se consultara a los socios los acuerdos tomados por la comisión organizadora.
- El enviar la comisión organizadora de San Dionisio su propuesta de organización a sus socios para que se apuntaran a las distintas comisiones sin contar con las de Ucamera.
- Mi salud personal.
- La incertidumbre que genera esta pandemia: hoteles, transportes, etc. Cerrados o paralizados.
- Y finalmente que para llevar a cabo cualquier proyecto no puede haber dos organizadores.

Interviene Alfonso Rodríguez indicando que no desea crear polémica pero indicando que “Quiero tomar la palabra y que conste en acta, no deseo crear polémica pero si, expresar mi malestar hacia la Junta y a su presidente por decir por escrito que se había llevado una gran sorpresa al conocer la implicación de Ucamera en la organización del Congreso de la CEF además expresar otras cosas y algunas inexactitudes y por la decisión que ya es irreversible, todo ello además sin consultar ni debatir dicha participación con los socios de Ucamera en la Organización del Congreso Nacional de la CEF en Jerez, ya que la decisión de participar y colaborar fue en su día una decisión tomada y consensuada en una de las reuniones semanales que teníamos y en la que todos los asistentes expresaron la idoneidad de participar, lamento que el presidente diga en el rechazo

de colaboración del evento que no estaba informado, extraña esta aseveración, incluso después haber salido sido publicada en el Diario de Jerez con reseña y foto incluida de la reunión que tuvo la Alcaldesa de esta ciudad, con las Asociaciones fotográficas de San Dionisio y Ucamera para programar dicho Congreso Nacional

Bajo mi punto de vista, se ha perdido una gran oportunidad de engrandecer y dar a conocer Ucamera en ámbito nacional, regional y provincial, todo lo contrario que ha pasado ahora que tanto los miembros de la FAF y la CEF no entienden la poca altura de mira de esta junta al no ser capaz de compartir la organización con la otra Asociación de la Ciudad, pienso que se ha hecho un flaco favor a la Asociación Ucamera.

Repito no deseo polemizar y provocar ningún tipo de reacción al respecto ya que no tiene vuelta atrás la decisión tomada, solo expresar mi disconformidad con dicha decisión.”

Daniel indica que las decisiones importantes se toman en Asamblea y ninguna ha aprobado la participación junto a San Dionisio en la organización del congreso fuera de las dos mencionadas y lle dice a Alfonso que si era tan importante como es que no ha seguido como presidente.

Alfonso insiste en que la decisión no es acertada.

Antonio Herrera afirma que quien organiza es la Confederación y que las organizaciones colaboran. Fotojenia ha coincidido con el congreso y Ucamera podía haber organizado otras exposiciones.

Carmelo Pariza indica que se les hicieron llegar propuestas a San Dionisio que fueron ninguneadas. La Confederación no organiza, lo hacen las asociaciones y la Confederación las aprueba. El trabajo lo tendríamos que hacer nosotros.

Daniel y Alfonso discrepan sobre como fue el proceso que llevó a las reuniones conjuntas San Dionisio – Ucamera.

José A. Domínguez informa que cuando se iba a hacer la primera reunión él propuso que estuvieran presentes Callos Sevilla y Alfonso, que se lo hizo saber a Pepe Vázquez quien estuvo de acuerdo.

Daniel niega que esto se lo dijera nadie.

José Antonio afirma que San Dionisio dijo que sí a la exposición de Ucamera en el Ateneo y Real Escuela. Indica a Daniel que ahora dice que lo cesó por “pensar diferente” pero que cuando mandó el escrito alegó motivos de salud.

Daniel le contesta que es una buena persona pero que está atravesando un mal momento laboral y de salud.

Carlos Sevilla indica que cuando Daniel planteó que abandonáramos la organización del congreso sintió que era lo mejor y expresa su apoyo a Daniel.

VB. El Presidente

El Secretario

Daniel Gutiérrez Andrades

Pepe Buitrago Valera

